

HERALDO DE MURCIA

DIARIO DE LA NOCHE

Año I.

Oficinas: Alfaro, 6, accesorio
Talleres: Caravija, 20.

Dos ediciones diarias

Precios: (Murcia, 1 pta. al mes
(Fuera, 3 trimestre

Núm. 165.

MURCIA, 14 OCTUBRE DE 1898

“LA VERDAD”

DE ANTONIO GARRO

Acaba de recibir queso de plato, Gruyer, de bola, Roquefort y manchego. En los demás géneros hay grandes existencias a precios baratísimos.

XIX ANIVERSARIO

Diez y nueve años se cumplen hoy de la horrorosa inundación, que en la noche del 14 al 15 de Octubre de 1879, asoló nuestra hermosa vega, convirtiéndola en inhumado lodazal lo que era bello trasunto del paraíso.

Pocas catástrofes se han conocido en estos últimos tiempos que igualen a aquella en magnitud: ninguna seguramente que la supere.

Los que rendidos por el noble esfuerzo del trabajo, se habían entregado a las dulzuras del sueño y a la venturosa paz de sus modestos hogares, fueron súbitamente sorprendidos por el ímpetu avasallador del desbordado torrente de las aguas.

Unos despertaron en la eternidad, teniendo apenas tiempo, entre las horribles convulsiones de su agonía, para darse cuenta de aquella inesperada desgracia: otros lograron salvar, tras de improbos trabajos, la existencia, muchos milagrosamente, encaramados en los troncos de los árboles ó asidos a un objeto que la corriente arrastraba.

¡Espantosa madrugada la de aquel día de luto y horror! Su recuerdo se borrará difícilmente de nuestra memoria.

A las escenas de desolación y tristeza sucedieron bien pronto actos de hermoso heroísmo, rasgos de sublime caridad. Muchos fueron los que exponiendo su vida, unos en aras del deber, otros á impulsos de los generosos sentimientos de su alma, tuvieron la inmensa satisfacción, á ninguna otra comparable, de salvar las de sus semejantes. Nombres hubo como el de D. Rafael Fernández Rodríguez, como el del humilde hijo del pueblo *El Torro*, que merecieron en aquel entonces ser pronunciados con entusiasmo y cariño por todos los labios y que hoy al recordarlos cumplimos nosotros un deber de justicia y de gratitud.

Lejos de anonadarse los espíritus ante las proporciones de la inmensa catástrofe, se sintieron estimulados por las necesidades de los que de ella habían sido víctimas: y hubo una emulación sublime de más sublimes sentimientos, y Murcia supo ofrecerse ante los ojos del mundo entero, como un pueblo grande en medio de su infinita desgracia.

A la inundación de las aguas, sucedió bien pronto una inundación de cristiana y bendita caridad. En todos los confines del mundo repercutieron los ecos de nuestra desventura. En todos ellos las almas piadosas se presentaron al socorro. De todos vinieron auxilios y consuelos en número incalculable, suficientes con una distribución justa y equitativa, á reparar todo el daño material causado.

Francia, la generosa Francia, que tanto se distinguió en aquella santa empresa de caridad y tan acreedora se hizo á la eterna gratitud de Murcia: todas las naciones y pueblos del viejo y nuevo continente, aportaron su óbolo eficazísimo al eficaz lenitivo de tanto dolor, de tanta angustia, de tanta y tan espantosa ruina.

Personalidades ilustres, populares periódicos, colectividades prestigiosas, nos ofrecieron pruebas tales y tan intensas de interés y de cariño: con-

tribuyeron de modo tal con su dinero, con su iniciativa, con su propaganda, al hermoso desbordamiento de la caridad universal, que este sería un pueblo ingrato si eternamente no conservara el recuerdo de sus nombres, tributándoles todos los homenajes debidos á tan generosos protectores.

D. Eduardo Gasset y Artimo y don Manuel María de Santa Ana, los ilustres fundadores de «El Imparcial» y «La Correspondencia de España»; don José María Muñoz, el héroe de la caridad, que á manos llenas repartió sus millones entre los necesitados: el rey D. Alfonso XII, que nos visitó y consoló en nuestra desgracia, distribuyendo personalmente socorros: D. Manuel María José de Galdo, de tan privilegiado cerebro como gran corazón: todos ellos y cuantos con ellos, grandes ó pequeños, ricos ó pobres, conocidos ó ignorados, contribuyeron á la obra bendita, todos merecen nuestra bendición y nuestro recuerdo.

¡Ojalá en nuestro suelo no se repitan catástrofes como aquella! ¡Ojalá Murcia no vuelva á tener despertar tan terrible de un sueño tranquilo y venturoso, como el espantoso despertar de la madrugada del 15 de Octubre de 1879!

¡Descanso eterno para los infelices que en ella encontraron la muerte! ¡Gratitud eterna para cuantos enjugaron las lágrimas, mitigaron el dolor y socorrieron la miseria de los supervivientes!

F. Bautista Monserrat

LA EDUCACION NACIONAL

Merecen consignarse las opiniones que en «El Globo» emite el ilustre crítico Sr. Alas (D. Leopoldo), y que en lo que atañen al gran problema de la educación nacional dicen así:

«En el trabajo de la guerra: lo nuevo hoy no es el obrero, es la máquina. No nos venció el obrero yanqui, nos venció la máquina. No hay mejor sangre que la nuestra. Para el soldado, basta la herencia. Para el arma hace falta la adaptación, el medio. El medio es la guerra industrial. La máquina guerrera hoy nace de la riqueza y de la ciencia. La riqueza misma nace de la ciencia, fecundada por el trabajo. No somos trabajadores, no somos científicos, no somos ricos. Hay que serlo. Todo eso es moderno. España necesita ser moderna.

No sería un dictador, sería un hombre de fé. De fé en el progreso, en la vida moderna... en el ministerio de Fomento.

Jugaría á una carta al orden, el porvenir de España, seguro de que vendría aquella carta. Cogería el presupuesto y lo adjudicaría casi entero á lo que hoy llamamos Fomento.

Agricultura, un dineral. Obras públicas... un dineral. Industria... un dineral. Instrucción pública, dos dinerales.

¿Que se levantarían las piedras? No; los adoquines se estarían quietos. La nación, al ver de repente, de verdad, empleada su fuerza económica en lo reproductivo, haría callar á todos los parásitos que quisieran sublevarse. Los que no saben lo que es derecho, gritarían ¡injusticia! Pero los que saben que no hay derecho contra el derecho, y saben que España tiene derecho á salvarse, responderían ¡justicia!

Y después el señor Alas condensa en una hermosa frase una observación exactísima.

«La mayor parte de nuestros políticos—dice el ilustre crítico—viven al día, piensan que España se va á morir cuando ellos.»

Hace pocos días, el Sr. D. Eduardo Vincenti, analizaba en esta forma en el mencionado periódico los vicios de la educación nacional:

«Se dedica la instrucción á la inteligencia—dice, que es una fuerza; pero

se olvidan las cualidades del carácter, el buen sentido. Hay sabios, no hombres; salen espíritus cultivados, pero pocos capaces de ejecutar una acción, realizar un acto.

La instrucción debe respetar gloriosas tradiciones, pero debe penetrar en las realidades de la vida moderna; no debe olvidar el pasado, pero debe mirar lo porvenir.

La educación no puede ser hoy como ayer; hoy domina la concurrencia universal en todos los terrenos; son distintas las condiciones de la vida y las relaciones con los pueblos.

La educación debe tener por misión formar hombres capaces de pensar, querer, obrar, vivir y vivir bien.

La educación no está en el libro de texto, ni en el programa; está en el método, en la tendencia, en el sentido, en la acción, en la habilidad del profesor.

Nuestra enseñanza pública es deficiente, según el último censo. De 18 millones de habitantes, ocho y medio no saben leer ni escribir; es decir, casi la mitad, y eso que tenemos 60.000 maestros y 25.000 escuelas públicas.

La reconstrucción tiene que empezar por el cimiento, por la base, que es la enseñanza primaria; hay que recogerla del arroyo municipal con férrea mano; hay que pagar (para poder elevar) á los maestros; hay que pensar que la mayoría van á los centros de enseñanza, no solo por el deseo de saber, sino por la necesidad de procurarse medios de vida.

El Sr. Gamazo parece emprender este camino, si bien son más valientes y modernistas los preámbulos que los articulados de sus decretos; pero comprendo que la rutina es un dique difícil de salvar.

Hay que dificultar el acceso á los títulos académicos y facilitar la adquisición de los profesionales.

Hay que sustituir centros literarios y científicos por técnicos y experimentales, y hay que disciplinar arriba y abajo.

Inútil será modificar organismos y poderes; todo será inútil si no modificamos el carácter por la educación.»

Datos y observaciones son todos estos que deben ir anotando aquellos á quienes esté encomendada la obra de lo porvenir.

Contra el anarquismo.

La nota dirigida á los representantes de Italia en las cortes europeas por el ministro de Negocios Extranjeros italiano, almirante Canevaro, está concebida en los siguientes términos:

«Los gobiernos, al cumplir sus elementales deberes de velar por la seguridad del Estado y por la vida de sus súbditos, encuéntrase desde hace años contrariados por un hecho de gravedad excepcional que reclama su preferente solicitud.

En todos los pueblos las autoridades aprecian la existencia de una clase mas ó menos numerosa, compuesta de hombres animados por principios subversivos que tienden, descaradamente á minar las bases de la sociedad moderna y destruir su organización.

Estos fanáticos, que no retroceden ni ante el crimen, que se complacen en los proyectos más feroces, sostienen las llamadas máximas anarquistas propagadas por una prensa secreta que pregona la violencia, glorifica los crímenes y enseña los medios de sostener su brutal lucha contra la sociedad.

Los gobiernos han procurado impedir esa propaganda, ora cumpliendo severamente las leyes comunes, ora adoptando medidas excepcionales; pero la experiencia ha demostrado que los esfuerzos aislados son inútiles para impedir la obra de gentes que mantienen comunicaciones universales y que los gobiernos, por tanto, ante la amenaza del común peligro, deben concertarse adoptando un sistema común de defensa.

El gobierno italiano sostuvo hace tiempo esos puntos de vista, acentuándolos ante los crímenes anarquistas y, sobre todo, ante el asesinato del presidente Carnot y los dos atentados contra la vida de nuestro rey, hechos que aterraron al mundo civilizado.

El brutal crimen recientemente cometido en Ginebra, induce á este gobierno á tomar la iniciativa que conduce á un acuerdo internacional y el mejor medio de llegar á algo práctico parece que es una conferencia en la que estén representados los poderes europeos, no sólo por delegados diplomáticos, sino que también por otros técnicos pertenecientes á la Administración de Justicia y á la policía gubernamental.

Ruego á usted comunique estas indicaciones al señor ministro de Negocios Extranjeros de ese gobierno, entregándole copia del presente despacho y formulando la propuesta que tengo el honor de dirigirla para que se adhiera al proyecto de una conferencia internacional, encaminada á que los poderes europeos, defendiendo el orden social, lleguen á un acuerdo práctico y permanente que les permita combatir con éxito las asociaciones anarquistas y sus adeptos.

Termino encareciéndole la conveniencia de que tan pronto como le sea posible, me notifique la acogida que ese gobierno dispensa á mi propuesta.»

CONCURSOS A CÁTEDRAS

La «Gaceta» publica un real decreto de Fomento cuya parte dispositiva dice lo siguiente:

Artículo 1.º A los concursos que con arreglo á la legislación vigente se anuncian para la provision de cátedras, serán admitidos, con los catrédricos de número, los profesores auxiliares de Universidades é Institutos que reúnan las condiciones siguientes:

1.º Haber obtenido con anterioridad á la publicación de este decreto, y con arreglo á la legislación vigente á la sazón, el nombramiento de profesor auxiliar ó catrédrico.

2.º Reunir todas las demás condiciones exigidas para ser admitido á oposición á cátedra de la misma categoría de la que sea objeto del concurso.

3.º Acreditar ocho años de antigüedad en la enseñanza oficial, á partir de su nombramiento de auxiliar, con informe favorable del jefe del establecimiento, y reunir además algunas de las circunstancias siguientes:

Tener reconocido por el Consejo de Instrucción pública derecho á concursar cátedras de número.

Haber figurado, á propuesta del mismo Consejo, en lista de mérito relativo para dichas cátedras.

Haber explicado en el establecimiento de que fué auxiliar durante tres cursos completos, sin interrupción, ó el tiempo de cinco, en diferentes períodos, una asignatura igual ó análoga á la que sea objeto del concurso.

Art. 2.º En los concursos se estimará como mérito alguna de estas dos circunstancias:

1.º Haber verificado oposiciones á cátedras de la misma facultad, sección ó orden de enseñanza y sido propuesto para la misma ó figurado en la lista de mérito relativo.

2.º Haber publicado, con posterioridad á la fecha de su nombramiento, alguna obra pertinente á la asignatura objeto del concurso, siempre que haya sido ó sea informada favorablemente por el Consejo de Instrucción pública ó por la Real Academia á que correspondiera el asunto.

Si á la fecha del concurso la obra no hubiese obtenido informe alguno, podrá el aspirante presentarla al mismo tiempo que la solicitud, á fin de que el Consejo la juzgue y califique.

Art. 3.º El gobierno presentará inmediatamente á las Cortes un proyecto de ley derogando el decreto de ley de 25 de Junio de 1875 y estableciendo reglas para el ingreso en el Profesorado oficial por la clase de auxiliares ó supernumerarios, en términos que concilien las ventajas de la oposición con la necesidad de tener un personal auxiliar económico y la conveniencia de perfeccionar en la práctica las aptitudes probadas en público certamen.

AMOR POLÍGLOTA

Es conveniente, sobre todo para los que viajan mucho, saber cómo se expresa la idea de amar en los distintos idiomas del mundo más ó menos civilizados.

Siendo muy cerca de 3.000 las lenguas vivas, claro es que no vamos á transcribir ahora todas las formas de que es susceptible, filológicamente hablando, la frase «yo te amo».

Esto sería tarea inútil, entre otras muchas razones, por las tres siguientes:

Primera.—Porque no es cosa probable que un individuo llegue á tener 3.000 novias.

Segunda.—Porque, anudado caso que las tuviera, sería mucha casualidad que cada una de ellas hablara un idioma diferente del de las 2.999.

Tercera y principal.—Porque puede hacerse el amor hasta sin necesidad de decir «esta boca es mía» como ustedes saben.

Baste, pues, para el objeto con reproducir aquí 26 expresiones diversas, de la consabida frase:

En alemán se dice *ich liebe*; en ananiamita, *toé thié o'gu*; en árabe (argelino), *nehbb*; en árabe (egipcio), *neftal*; en armenio, *gesirem*; en bretón, *karan*; en cambogiano, *khydom greland*; en chino, *ono hi bew*; en danés, *ieg elsker*; en griego, *aghapo*; en holandés, in *maak*; en húngaro, *varek*; en indostánico, *main boita*; en inglés, *I love*; en italiano y portugués, *amo*; en japonés (*patiza*) *vatokse wa suki masu*; en malasio, *sahy-ra suka*; en persa, *doust darem*; en polaco, *kecham*; en ruso, *tiobliu*; en sueco, *ieg alskar*; en turco, *seregorum*; en vasconco, *maistzendet*; en wolof ó yolof (lengua de la Senegambia), *sopa na*, y finalmente, en volapuk, *lofob*.

Con que ya lo saben los Tenorios cosmopolitas.

LA COSECHA DE VINOS EN FRANCIA

La semana última ha sido para el comercio vinícola, en general, de exportación. La producción y el comercio parece que no quieren entenderse. Las compras para la mayoría de los vinos se van encalmando, ya sea por las pretensiones de los propietarios, ya porque el comercio, teniendo existencias en tregop, le permiten que la situación mejore.

En *Paris-Bercy* los negocios se llevan á cabo con lentitud. Las muestras circulan ya en gran número, pero la incertidumbre que reina del lado de los compradores hace que las transacciones experimenten muchas dificultades y las órdenes de compra se resarven. Los precios se sostienen para los vinos tintos. Las mistelas este año se solicitan menos que el anterior. Las que se venden de preferencia son las argelinas, pues de España se ven muy pocas, hasta ahora.

Continúan llegando los vinos nuevos á Burdeos, pero en pequeñas cantidades; algunos de esos caldos parece que no han dejado completamente satisfechos á los compradores á causa, sin duda, de su precipitada elaboración y de un viaje realizado con una temperatura casi tórrida, por lo que no es de extrañar no lleguen en buenas condiciones.

Los pedidos se animan algo para los vinos viejos, por lo que de continuar un poco el movimiento, el pequeño stock que existe se acabará bien pronto. Los cursos se mantienen sin variación lo mismo que en Paris.

El mercado de Cotte va animándose muy paulatinamente, aunque los precios para algunas clases no son todo lo buenos que sería de desear. En la plaza se nota bastante movimiento por la gran cantidad de vino que viene de España y Argelia, dando lugar á operaciones de relativa importancia.

La calidad de los vinos indígenas del Mediodía va resultando buena, y aunque las muchas ventas que se operan todas